002/07

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 09 de febrero de 2007

VISTO, el Expediente Nº 2601/06 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior Extraordinaria del año 2006, y;

CONSIDERANDO

Que a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de plan de estudios de la Especialización en Epidemiología, que ha presentado el Director del Departamento de Salud Comunitaria;

Que el objetivo de esta Especialización es formar profesionales con capacidad para utilizar herramientas epidemiológicas en las organizaciones del sector salud y aplicar los conocimientos adquiridos para planificar y coordinar programas y servicios de salud con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población.

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios, considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución.

Que en su 10ª Reunión de 2006, de fecha 20 de Diciembre de 2006, este cuerpo ha tratado el mencionado plan de estudios y no ha formulado objeciones al mismo;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso s) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Especialización en Epidemiología, de acuerdo a lo indicado en los Anexos I y II, en un total de Diecisiete (17) fojas, que forma parte de la presente resolución.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

ARTICULO 2º: Por Secretaría Académica se arbitrarán los medios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto Nº 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I

ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA

FUNDAMENTACION

La Carrera de Especialización en Epidemiología se propone como parte integrante del Programa de Posgrado de la Universidad Nacional de Lanús en lo referente a Epidemiología. Así se integra como el primer paso de este plan de estudios, que se completa con la Maestría de Epidemiología, Gestión y Política de Salud, acreditada y categorizada como Bn por la CONEAU, Resolución Nº 610/99, con título de validez nacional otorgado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, según Resolución Nº 1339/98.

La Carrera de Especialización en Epidemiología, a través de la formación de personal con capacidad para utilizar herramientas epidemiológicas en las organizaciones del sector salud, tiene como misión colaborar en la optimización de los esfuerzos que realizan las jurisdicciones nacional, provincial y municipal para hacer más eficaz, eficiente y efectivo el gasto social. Esta cuestión adquiere una dimensión mayor en el contexto de la instalación en la agenda pública de la profesionalización de las administraciones públicas en el contexto de transformación y reforma que atraviesa el Estado en general y el sector en particular.

La epidemiología tiene un importante papel en la transformación que ocurre actualmente en el sector salud, no sólo en los aspectos de prevención y vigilancia de las enfermedades, sino también en la evaluación y análisis del impacto de las acciones implementadas. Este papel contribuye a la comprensión del proceso salud-enfermedad-atención en un determinado contexto social a fin de explicar y enfrentar los problemas de salud. De esta manera el conocimiento epidemiológico es una herramienta poderosa en la determinación de necesidades, en la identificación de problemas, en la definición de prioridades y en la optimización de la utilización de recursos. En este sentido la misión central de la epidemiología es producir conocimiento que permita profundizar la explicación de los procesos de salud-enfermedad-atención, para facilitar la toma de decisiones relacionadas con la formulación de políticas de salud, la organización del sistema y las intervenciones destinadas a resolver problemas específicos.

En la actualidad la epidemiología dispone de un gran arsenal metodológico. Los diferentes tipos de estudios epidemiológicos generan una parte importante de la información utilizada en salud. Debido a esto es de fundamental importancia para

el personal de salud conocer los principios de los diseños de estudio, los métodos de análisis y la interpretación de sus resultados, ventajas y limitaciones.

La finalidad del conocimiento epidemiológico es la identificación de problemas colectivos, la evaluación de su importancia relativa, la estimación de su frecuencia y el costo social de los mismos, la identificación de la eficacia y los riesgos de las distintas formas de intervención y la evaluación del costo-beneficio de las medidas de prevención, control y restablecimiento de la salud ligados a la organización de los servicios, los programas de salud y el diseño de políticas.

Los participantes del seminario de Buenos Aires "Los Usos de la Epidemiología" (1983) recomendaron que la práctica de la epidemiología se reoriente para lograr el máximo potencial de la disciplina a fin de mejorar el conocimiento, lograr una prevención más efectiva de los problemas de salud, y evaluar los servicios de atención de salud. Ello involucra la necesidad de ampliar el uso de la epidemiología en los servicios de salud, incluidos los aspectos siguientes.

1) Análisis de la situación de salud de los diferentes grupos de población, sus tendencias y condicionantes, con el fin de:
   - proporcionar las bases para la adecuada planificación y coordinación de las acciones de salud y utilización racional de los recursos del sector;
   - identificar las áreas que requieran el establecimiento o fortalecimiento de la coordinación intersectorial para la solución de los problemas de salud;
   - identificar las necesidades en materia de investigación
2) Conocimiento de la ocurrencia, distribución y determinantes de enfermedades y problemas de salud específicos, con el fin de establecer medidas apropiadas de intervención y orientar la organización de programas y servicios de salud.
3) Detección e investigación oportuna de situaciones de salud que requieran la aplicación de medidas de control inmediatas.
4) Evaluación del impacto de los servicios de salud y de las intervenciones sobre el ambiente y sobre el comportamiento individual y colectivo, con miras a su ajuste y reorientación.
5) Evaluación de la tecnología médica, con el propósito de identificar opciones tecnológicas efectivas y seguras, adecuadas a la realidad del país.

Esta propuesta complementa en el seno del Departamento de Salud Comunitaria al programa de la Maestría de Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud. Es de destacar que la Carrera de Especialización en Epidemiología plantea un fuerte énfasis en la capacitación profesionalizante, es decir en la capacitación intensiva de

la utilización de herramientas epidemiológicas para la resolución de problemas del proceso salud enfermedad atención.

OBJETIVOS DEL CURSO

El programa de esta Carrera provee una oportunidad para profundizar el estudio de los principales aspectos y problemas del proceso salud enfermedad atención a través de un enfoque epidemiológico. Los principales objetivos del programa son los siguientes.

- Conocer el desarrollo histórico de la epidemiología y de sus teorías y objetos de estudio. Comprender la relación entre marco referencial, objeto de conocimiento y método de investigación.
- Conocer herramientas estadísticas básicas de utilización frecuentes en estudios epidemiológicos. Resaltar la importancia de la interpretación de las medidas estadísticas y sus usos en el análisis de datos.
- Conocer y comprender los fundamentos y supuestos de las herramientas de análisis utilizadas comúnmente en epidemiología descriptiva y analítica. Desarrollar la capacidad para interpretar y calcular las medidas obtenidas habitualmente.
- Conocer los tipos de estudios utilizados en epidemiología, su utilización, ventajas y limitaciones. Desarrollar la capacidad de análisis básico de los datos obtenidos en dichos estudios y para interpretar los resultados obtenidos. Conocer utilidad y limitaciones de los distintos tipos de estudios.
- Analizar y evaluar las acciones de los servicios y sistemas de salud y su impacto en los conjuntos sociales a partir del conocimiento epidemiológico. Discutir posibilidades y límites de la aplicación del saber epidemiológico, en cuanto tecnología no material, en la organización de los procesos de trabajo, de servicios y de sistemas de salud como en la planificación, gestión, y evaluación en salud.
- Conocer los sistemas de vigilancia epidemiológica y sistemas de información en salud.
- Formular y desarrollar diseños de investigación epidemiológicos.

PERFIL DEL GRADUADO

El programa está dirigido a la formación de profesionales de la salud del ámbito público, privado y/o de la seguridad social, que en base a la adquisición de conocimientos, herramientas y capacidad de intervención en problemas desde un abordaje epidemiológico.

El egresado adquirirá competencias para:

- ✓ Implementar los conocimientos aprehendidos acerca de la epidemiología de manera de contribuir con la gestión de efectores y programas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población.
- ✓ Desarrollar dispositivos de evaluación *ex ante* y *ex post* de los servicios y sistemas de salud, entendiendo a esta fase como imprescindible para la gestión de efectores y programas.
- ✓ Evaluar, analizar y utilizar la información que se genera en su campo profesional y en el cotidiano de los servicios y sistemas de salud.
- ✓ Formular, ejecutar, dirigir y evaluar planes, programas y proyectos de salud en la temática epidemiológica.
- ✓ Participar de equipos capaces de brindar asistencia técnica a organismos gubernamentales y no gubernamentales en las áreas de pertinencia.

El graduado de la Carrera podrá desempeñarse en:

Servicios de salud

En los distintos niveles de la red de servicios; podrá promover, facilitar, implementar y evaluar actividades según las competencias adquiridas en el programa de la Carrera.

Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales

Podrá brindar asistencia técnica en problemas de salud a través de un abordaje epidemiológico.

CARACTERISTICAS DEL CURSO

El programa promueve la adquisición de habilidades y competencias tendientes al desarrollo de perfiles profesionales capacitados para la aplicación del conocimiento epidemiológico, tanto desde la teoría como desde la práctica.

El título será expedido por la Universidad Nacional de Lanús d **002/07** ı los requisitos previstos en las reglamentaciones respectivas.

Desarrollo curricular

La Carrera se desarrollará en catorce meses cubriendo un total de 360 horas para el conjunto de las actividades relacionadas con las materias y 100 horas para la elaboración del Trabajo Final Integrador, lo que configura un total de 460 horas.

Los niveles de formación son:

1. **Desarrollo conceptual**
   Se desarrollan elementos teóricos y metodológicos que permiten el análisis de las características y problemas de salud a través de un abordaje epidemiológico. Su objeto es ubicar al alumno en la lógica epidemiológica de abordaje de problemas de salud de la población.
2. **Desarrollo instrumental**
   Implica la adquisición de habilidades y destrezas para la utilización de herramientas epidemiológicas en el diagnóstico de problemas de salud de la población, así como en las propuestas de intervención y su posterior evaluación con métodos epidemiológicos.
3. **Integración final**
   En este nivel se desarrollan de forma integrada los elementos conceptuales y metodológicos necesarios para la programación y elaboración del Trabajo Final Integrador. Se pretende que dentro del período fijado los alumnos terminen este trabajo.

De acuerdo al progreso de las áreas principales o ejes curriculares el alumno incorporará contenidos, temas y problemas que se desarrollarán gradualmente en el transcurso de su formación.

Si bien en los períodos iniciales de la Carrera se pondrá mayor énfasis en los aspectos conceptuales, el objetivo fundamental es el desarrollo de habilidades y destrezas que viabilicen la intervención sobre problemas concretos de salud de la población.

Características y organización de las actividades

Las actividades académicas se desarrollarán con la modalidad de asignaturas de duración anual y cuatrimestral, de acuerdo a los contenidos mínimos que acompañan el Plan de Estudios.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

002/07 En cada una de estas materias el alumno deberá presentar los informes, ensayos, trabajos prácticos que sean establecidos y aprobar los mismos de acuerdo a los requisitos previstos en las reglamentaciones correspondientes y aquellos que el equipo docente en acuerdo con la Dirección de la Carrera considere pertinentes, dentro de las mencionadas reglamentaciones.

Podrán ser cursos, grupos de discusión, talleres, que combinen las siguientes modalidades.

- Estudio independiente en base a material bibliográfico especialmente seleccionado y discusión del mismo con el tutor correspondiente
- Asistencia obligatoria en cursos con profesores nacionales y/o extranjeros

Además, los tutores coadyuvarán a actividades de integración que deberán realizarse en relación a los cursos.

Esta oferta educativa podrá ser modificada de acuerdo a las posibilidades y/o nuevos requerimientos de la formación.

Estas actividades insumen un total de trescientas sesenta (360) horas.
Trabajo de integración final

El alumno de la Carrera realizará su trabajo orientado por el tutor perteneciente al equipo docente nacional.

El trabajo de integración final será presentado en forma escrita a la Dirección de la Carrera y evaluado en forma conjunta por esta y la Comisión de la Carrera.

El trabajo de integración final insume cien (100) horas de actividad no presencial.

METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

Las actividades de enseñanza podrán ser teóricas, prácticas o teórico-prácticas. En las denominadas actividades teóricas se desarrollarán en forma expositiva los contenidos válidos, relevantes y medulares del tema o problema. Podrán ser: clases magistrales, conferencias, etc.
Las actividades teórico-prácticas podrán ser ateneos bibliográficos, seminarios, formulación de proyectos o prácticas en organizaciones de salud entre otras. Aunque se promueven fundamentalmente instancias grupales, también podrán ser actividades individuales.
Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

Se promoverá la selección de experiencias de aprendizaje que:

- faciliten la construcción de significado
- sean coherentes con procedimientos de evaluación que midan la organización y utilización del conocimiento
- brinden oportunidades de aplicar la conducta aprendida en situaciones concretas
- promuevan la participación, la reflexión y la creatividad
- estén en relación con el contexto y el campo de la práctica

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos

La evaluación se considera como un proceso permanente, individual y colectivo que se utilizará para promover el monitoreo permanente del plan de estudios y del desempeño tanto de los alumnos como de los docentes de la Carrera. Esta evaluación se encuadrará en los reglamentos de posgrado de la Universidad Nacional de Lanús.

De acuerdo con esta reglamentación, se contará con dos instancias de evaluación: a) de las materias y b) del trabajo integrador final. En cada una de las actividades previstas se ha planteado la evaluación en concordancia con los objetivos planteados en ellas.

La Dirección y la Comisión de la Carrera serán los encargados de realizar monitoreos periódicos de la validez de las experiencias y metodologías de enseñanza y también analizará las evaluaciones.

Cada materia será evaluada a través de un trabajo escrito, personal, del alumno. La evaluación estará a cargo del docente o los docentes encargados del dictado del mismo. Será condición para la aprobación haber asistido al menos a un 80% de las clases dictadas y la aprobación del trabajo final de cada una de las materias que componen el programa.

SEGUIMIENTO DE LOS GRADUADOS

Para el seguimiento de los graduados se diseñará un registro que se mantendrá permanentemente actualizado con datos de residencia y de inserción laboral. Se construirá una base de datos que permita evaluar el impacto de la Carrera y contar con información actualizada para captar graduados para las actividades de docencia e investigación.

EVALUACIÓN DEL CURSO

La Carrera será evaluada internamente, anualmente, través de:

- La opinión de los alumnos, a través de un formulario especialmente elaborado que considere todos los aspectos del programa.
- La opinión de los docentes / tutores / responsables sobre la base de cuestionarios especialmente elaborados que consideren todos los aspectos del programa (programas, bibliografía, actividades de aprendizaje, evaluaciones, programas de investigación, publicaciones tutorías, etc.) y aspectos organizativos y de gestión.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

- Un análisis de la gestión realizado por la Dirección de la Carrera en base a estudios particulares (rendimiento, análisis de costos, inserción laboral, etc.)

El informe de la autoevaluación será elevado a la Dirección de la Carrera, para ser utilizado como insumo en la próxima planificación.
Además, el Programa deberá ser acreditado de acuerdo con las pautas establecidas en la Ley de Educación Superior.

GESTIÓN DEL CARRERA Y PLAN DE DESARROLLO

El cuerpo docente deberá producir los desarrollos conceptuales y metodológicos en las materias para las que fueron convocados, ejercer la docencia, coordinar las actividades académicas docentes, de investigación, extensión y las de gestión que correspondiere, desarrollar las tutorías, realizar el análisis del desempeño de equipo y de pares y llevar a cabo el desarrollo de los recursos humanos docentes en cada materia.

Los requisitos para la selección del personal docente y no docente, de las instalaciones y equipamiento surgen del desarrollo curricular propuesto. El desarrollo de tales habilidades y el mantenimiento de los niveles de excelencia necesarios para la enseñanza en este nivel está considerada para el cuerpo docente de la Carrera, ya sea a través de programas de capacitación aprovechando docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Lanús, como a través de la solicitud de subsidios a proyectos de fortalecimiento y mejoramiento académico y el intercambio académico con centros de referencia que desarrollan programas similares en el exterior, a través de convenios.

Inicialmente, la estructura organizacional que sustenta el programa, responde a las pautas administrativas de la Universidad. Progresivamente, se intentará que el diseño de la misma se adecue a las evaluaciones internas y externas para un mejor desarrollo del currículum y gestión de la Carrera.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

PLAN DE ESTUDIOS

	MATERIAS	HORAS
1	Epidemiología: teorías y objetos	90
2	Estudios Epidemiológicos	100
3	Herramientas de Análisis	80
4	Epidemiología en Sistemas y Servicios de Salud	50
5	Sistemas de Información	40
TOTAL		**360**

Otros requisitos

Trabajo de integración final

Es requisito para la aprobación de la Carrera de Especialización en Epidemiología la presentación de un trabajo de integración final.

El trabajo de integración final será presentado en forma escrita a la Dirección de la Carrera y evaluado en forma conjunta por esta y la Comisión de la Carrera.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

002/07

Universidad Nacional de Lanús

CRONOGRAMA DE MATERIAS

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre
Epidemiología: teorías y objetos	Epidemiología: teorías y objetos	
Estudios Epidemiológicos	Estudios Epidemiológicos	Estudios Epidemiológicos
	Herramientas de Análisis	Herramientas de Análisis
		Epidemiología en Sistemas y Servicios de Salud
	Sistemas de Información	

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO II

CONTENIDOS MÍNIMOS

EPIDEMIOLOGÍA: TEORÍAS Y OBJETOS

ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

EPIDEMIOLOGÍA EN SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

MATERIA: EPIDEMIOLOGÍA: TEORÍAS Y OBJETOS

DEFINICIONES Y USOS DE LA EPIDEMIOLOGÍA

Múltiples versiones de la epidemiología. Teorías y objetos: Conceptos básicos.
Epidemiología en contexto histórico. Principales paradigmas dominantes.
La epidemiología como una forma de pensar los problemas de salud. El modelo biomédico y otros modelos.
Usos y aplicaciones de la epidemiología.

CAUSALIDAD Y MULTICAUSALIDAD

Fundamentos generales de la causalidad.
Diferencias operacionales entre las categorías de asociación, determinación y causalidad.
Evaluación de los criterios de atribución de causalidad.
Modelos causales: determinista, multicausal, determinista modificado, probabilística y otros.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

LAS DETERMINACIONES SOCIALES DEL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD-ATENCIÓN

La temática de lo social en el proceso salud enfermedad.
La reproducción social. Las clases sociales.
Los estilos de vida. Los modos de vida.

APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA AL ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE LA ENFERMEDAD

Proceso salud/enfermedad/atención: enfoque salubrista y enfoque socioantropológico: diferencias y convergencias.
Lo cualitativo y lo estadístico en el estudio del proceso salud /enfermedad /atención.
Investigación, comprensión y/o intervención.

LO NORMAL Y LO PATOLÓGICO

La enfermedad como "problemas de la salud". Lo normal y lo patológico. Una revisión de las teorías a la luz de la ontología de los sistemas complejos con historia. La reproducción social y la salud-enfermedad-atención.

MATERIA: ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

HERRAMIENTAS BÁSICAS DE LA INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA

Medidas de frecuencia. Incidencia y prevalencia. Medidas de mortalidad.
Ajuste de tasas: métodos directo e indirecto. Noción de factor de confusión.
Validez y fiabilidad.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

Tipos de estudios epidemiológicos. Clasificaciones.
Medidas de asociación. Cálculo, interpretación, ventajas y limitaciones.
Interacción aditiva y multiplicativa.

DISEÑO Y ANÁLISIS DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

Estudios transversales: Usos, ventajas y limitaciones.
Estudios de cohorte: Usos, ventajas y limitaciones.
Estudios de casos y controles: Usos, ventajas y limitaciones.
Estudios ecológicos: Usos, ventajas y limitaciones.
Falacias: ecológica y atomista.
Estudios de niveles múltiples de análisis: Usos, ventajas y limitaciones.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

MATERIA: HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

LA ESTADISTICA APLICADA EN LA INVESTIGACIÓN

El papel de la estadística en la investigación epidemiológica.
Alcances de la estadística descriptiva e inferencial.
Construcción de variables: tipologías, escalas e índices.

ANALISIS UNIVARIADO: ESTADISTICA DESCRIPTIVA

Exploración de datos: escalas de medición y gráficos de distinto tipo.
Presentación de datos: concepto de frecuencias absolutas, relativas y acumuladas; construcción y lectura de tablas. Tasas, razones y proporciones.
Compilación de datos: medidas de tendencia central y medidas de variabilidad.
Distribución normal y valores estándar.

ANÁLISIS BIVARIADO: ASOCIACIÓN Y PREDICCIÓN

Características de una asociación bivariable: presentación y análisis.
Correlación entre variables numéricas: coeficiente e interpretación.
Regresión lineal: premisas e inferencias, predicción a partir de la ecuación.
Medidas de asociación entre variables categóricas.

PROBABILIDAD E INFERENCIA ESTADÍSTICA

Nociones básicas de probabilidad clásica y frecuencial
Distribuciones de probabilidad: binomial y normal.
Distribuciones de muestreo de la media aritmética.
Intervalos de confianza para la media de una población

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

Universidad Nacional de Lanús

MÉTODOS CUALITATIVOS: TÉCNICAS NO INTRUSIVAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Contexto de la investigación cualitativa. Relación entre problema de investigación y el uso de diseños cualitativos. La falsa dicotomía entre los diseños cualitativos y cuantitativos.
Técnicas más usuales de recolección de datos cualitativos: observación simple y participante, entrevista en profundidad, historia de vida, análisis de contenido.
El uso del muestreo en los estudios cualitativos.

MATERIA: EPIDEMIOLOGÍA EN SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

ASPECTOS CONCEPTUALES

Información, Organización y Decisión. ¿Epidemiólogos versus administradores?
Diseños epidemiológicos útiles en la evaluación de servicios y sistemas: usos, ventajas y limitaciones.
Análisis de costo-efectividad de las intervenciones sanitarias.
Años de Vida Perdidos Potenciales (AVPP) y Años de Vida Perdidos por Discapacidad (AVAD): usos y limitaciones.
Espacio y territorio.

ESTUDIOS DE SITUACIÓN DE SALUD: DETERMINANTES Y TENDENCIAS

Tendencias contemporáneas de la Epidemiología en los sistemas y servicios de salud: desigualdades en salud; planificación y evaluación de las intervenciones en salud.
Situaciones particulares: Epidemias. Endemias y Pandemias. Brote epidémico.
Análisis de la situación de salud: condiciones de vida y espacio urbano.
Tecnologías, modelos asistenciales y vigilancia de la salud.

Universidad Nacional de Lanús

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez

MATERIA: SISTEMAS DE INFORMACION

TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y TRANSICIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Conceptos básicos de la denominada transición epidemiológica y demográfica, su análisis en cuestiones de población, fertilidad, mortalidad, y enfermedades de una sociedad.

LA PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Fuentes de la información estadística. Estructura y dinámica de la población. Estadísticas vitales, de morbi-mortalidad y de recursos. Fuentes de datos. Sistemas Georeferenciales.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Vigilancia epidemiológica, vigilancia en salud pública y monitoreos. Determinación de prioridades en la vigilancia en salud pública. Objetivos de la vigilancia. Posibilidad de intervención (vulnerabilidad). Necesidades de información. Sistema de notificación obligatoria. Sistemas intensificados de vigilancia. Sitios centinelas y unidades centinelas. Vigilancia Simplificada. Estadísticas vitales.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIALES Y PARA LA PLANIFICACIÓN

Desarrollo de sistemas de información para la planificación y la gestión. La información como herramienta de gestión. Sistemas de información y sistemas de información en salud: conceptos básicos de los sistemas de información. Estructura. Funciones. Fuentes de información. Procesamiento de la información.
Sistemas de información centralizados y descentralizados. Información y comunicación en salud. Información estratégica e información gerencial. Cuadros de mando.

El manejo ético de la información.

Firma Dr Juan Carlos Geneyro Daniel Toribio Daniel Rodriguez